

Se le hace saber que contra la presente resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Almería, en el plazo de dos meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Real, núm. 5, para su completo conocimiento.

Almería, 5 de septiembre de 2011.- La Delegada, Adela Segura Martínez.

*ANUNCIO de 7 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica el acto administrativo que se cita sobre expediente de concesión de subvenciones.*

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa al Acuerdo de 24 de marzo de 2011, por la que se inicia el procedimiento de reintegro de la subvención para adquisición de prótesis/órtesis, concedida el 2 de diciembre de 2008, expediente núm. 741-2008-04-6369, en el domicilio señalado de Plaza San Pedro, 2, bajo, C.P. 04740, Roquetas de Mar, provincia de Almería, a don Francisco Miranda Díaz, con DNI 24.663.235-J, se publica el presente anuncio, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del mencionado Acuerdo se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía en Almería, situada en calle Tiendas, núm. 12, C.P. 04071, de Almería, en donde se podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de la citada Orden.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Almería, 7 de septiembre de 2011.- La Delegada, Adela Segura Martínez.

*ANUNCIO de 8 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edictos del acto que se cita.*

Con fecha 1 de septiembre de 2011 la Delegada Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Almería, en el procedimiento de protección 352-1997-04000023-1 (EQM 2), referente a la menor S.O.C., resuelve delegar la guarda en el centro de protección Indalo, al objeto de establecer un tiempo de estudio y valoración del caso.

Por la presente se ordena la notificación del presente acto a doña Margarita Corral Romero y don Antonio Ortega Conde, al hallarse en ignorado paradero en el expediente incoado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Almería, en el plazo de tres meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes a la menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Real, núm. 5, para su completo conocimiento.

Almería, 8 de septiembre de 2011.- La Delegada, Adela Segura Martínez.

*ANUNCIO de 5 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes de reconocimiento de situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican diferentes actos administrativos advirtiendo de la caducidad del procedimiento por causa imputable al interesado.

SAAD01-29/2643939/2010	CARMEN TÉLLEZ TÉLLEZ	MÁLAGA
SAAD01-29/3793508/2011	RAFAEL GARCÍA SILVA	BENALMÁDENA
SAAD01-29/3990487/2011	MANUEL PIEDAD LORENZO	TORREMOLINOS
SAAD01-29/3990529/2011	JOSEFA HERRERA QUINTANA	TORREMOLINOS
SAAD01-29/4051450/2011	JOSÉ MARÍA SEGURA RAMOS	ANTEQUERA
SAAD01-29/4052155/2011	OTILIA RODRÍGUEZ LÓPEZ	TORREMOLINOS
SAAD01-29/4174537/2011	CATALINA MATEO URIETA	MANILVA
SAAD01-29/4174707/2011	ROSA MARTÍN PARRA	MÁLAGA
SAAD01-29/4237565/2011	TOR IVERSEN	NERJA
SAAD01-29/4254281/2011	AHMED CHOUKRI BEN EL HAJ	MÁLAGA
SAAD01-29/4257684/2011	MARÍA MARTÍN GARCÍA	VÉLEZ-MÁLAGA
SAAD01-29/4257746/2011	JUAN CARMONA ARREBOLA	TORRE DEL MAR
SAAD01-29/4352165/2011	RAFAELA LUZ MORRIS	ESTEPONA

Málaga, 5 de septiembre de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ANUNCIO de 5 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes de reconocimiento de situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican diferentes resoluciones dictadas por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia:

SAAD01-29/1834686/2009	HENDRYK ALEXANDER SEYEFAROT	MÁLAGA
SAAD01-29/3421661/2010	MARIA CARMEN GARCIA SANCHEZ	RONDA
SAAD01-29/3537214/2010	MARIA DOLORES SANCHEZ TOBOSO JIMENEZ	MÁLAGA
SAAD01-29/3641852/2010	MARIA CISNEROS GUTIERREZ	CUTAR
SAAD01-29/3779097/2010	FRANCISCA ROMAN BARRIOS	MÁLAGA
SAAD01-29/3785641/2011	REMEDIOS GARCIA ARCE	VÉLEZ-MÁLAGA
SAAD01-29/3950443/2011	ANA TORRES RUBIA	MÁLAGA
SAAD01-29/3965293/2011	ENRIQUE ESPEJO FERNANDEZ	ANTEQUERA
SAAD01-29/3966143/2011	DOLORES UTRERA CORTES	MÁLAGA

SAAD01-29/3989909/2011 MARIA LUISA MORENO TORRES	MÁLAGA
SAAD01-29/3990486/2011 JOSE ALZA MORENO	ARRIATE
SAAD01-29/3991506/2011 FRANCISCO JESUS WERT VALLE	ANTEQUERA
SAAD01-29/4038287/2011 B.E.	MÁLAGA
SAAD01-29/4038723/2011 MANUEL PALMA ROSILLO	ESTEPONA
SAAD01-29/4051374/2011 ROSAURA GLORIA FURLANI GOMEZ	FUENGIROLA
SAAD01-29/4051641/2011 MARIA INES SUAREZ VILLANUEVA	FUENGIROLA
SAAD01-29/4051703/2011 MARIA CARMEN HURTADO DIEZ	FUENGIROLA
SAAD01-29/4051944/2011 V.G.B.H.	MIJAS
SAAD01-29/4051972/2011 L. Y. R.O.	MIJAS
SAAD01-29/4052314/2011 JOSE ANTONIO GALVEZ SUBIRES	FUENGIROLA
SAAD01-29/4052349/2011 JURGEN PETER MARTIN	TORREMOLINOS
SAAD01-29/4114216/2011 AMALIA GARCIA ARMADA	MÁLAGA
SAAD01-29/4114253/2011 JOSE SANCHEZ SANCHEZ	MÁLAGA
SAAD01-29/4114258/2011 JOSEFA VELEZ MARINO	VILLANUEVA DEL ROSARIO
SAAD01-29/4116223/2011 VICTOR CHARLES HAWKINS	MIJAS
SAAD01-29/4163870/2011 ROSARIO TRUJILLO ARROYO	MÁLAGA
SAAD01-29/4164536/2011 MERCEDES ROMERO ARCAS	MANILVA
SAAD01-29/4164681/2011 FRANCISCO MORENO ALES	MÁLAGA
SAAD01-29/4164898/2011 ROSINA MAXWELL DORTHY	MIJAS
SAAD01-29/4164914/2011 INES VEGA VEGA	MÁLAGA
SAAD01-29/4165100/2011 ANA MARIA LUQUE RODRIGUEZ	MÁLAGA
SAAD01-29/4165480/2011 ROSARIO PORTALES MALDONADO	MÁLAGA
SAAD01-29/4175929/2011 FRANCISCA GAMEZ GONZALEZ	MIJAS
SAAD01-29/4180136/2011 CARMEN LOPEZ CAMACHO	FUENGIROLA
SAAD01-29/4200106/2011 FRANCISCO MATE VEGA	MÁLAGA
SAAD01-29/4201846/2011 MARIA DOLORES GALVEZ FLICHY	MÁLAGA
SAAD01-29/4211406/2011 ANA MARIA MORENO COBO	MÁLAGA
SAAD01-29/4212127/2011 VICTORIA CARRERA AGUILAR	ÁLORA
SAAD01-29/4213836/2011 MARIA CARMEN DIAZ GABARRON	ESTEPONA
SAAD01-29/4214108/2011 ISABEL RAMIREZ MENA	ALHAURÍN EL GRANDE
SAAD01-29/4214199/2011 JOSE DEL CARMEN HERNANDEZ BENZAR	ESTEPONA
SAAD01-29/4214604/2011 ANTONIA RUEDA RUEDA	ALHAURÍN EL GRANDE
SAAD01-29/4232050/2011 MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ SANTIAGO	MÁLAGA
SAAD01-29/4232093/2011 MARIA DEL CARMEN HIDALGO DIAZ	MÁLAGA
SAAD01-29/4232465/2011 ROKAIA DUKKALI	MÁLAGA
SAAD01-29/4236119/2011 MARIA FATIMA DOMINGUEZ COTO	COIN
SAAD01-29/4267124/2011 JOSEFA MUÑOZ BARRANCO	MÁLAGA
SAAD01-29/4267840/2011 ANTONIO ARJONA LOPEZ	MÁLAGA

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el art 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 5 de septiembre de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ANUNCIO de 5 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes de reconocimiento de situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican diferentes resoluciones de revisión de reconocimiento de la situación de dependencia dictadas por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social:

SAAD01-29/542663/2008 JUANA GONZALEZ BENITEZ	ALHAURÍN EL GRANDE
SAAD01-29/825766/2008 M.G.M.	LA CALA DEL MORAL
SAAD01-29/834115/2008 FRANCISCO JAVIER DIAZ GUIRADO	COMPETA
SAAD01-29/942202/2008 CONCEPCION JIMENEZ MUÑOZ	MÁLAGA
SAAD01-29/1187080/2008 ANA MARIA HERRERO AGUDO	TORRE DEL MAR
SAAD01-29/1187684/2008 SOLEDAD LOPEZ JURADO	TORREMOLINOS
SAAD01-29/1430576/2009 MARIA JOSEFA SOTO CORTES	ESTEPONA
SAAD01-29/1751020/2009 CONCEPCION JURADO FLORES	VÉLEZ-MÁLAGA

SAAD01-29/1896583/2009 CONCEPCION LOPEZ MAESTRE	MÁLAGA
SAAD01-29/2187648/2009 M.ª ANGELES GOMEZ HERRERA	ALMAYATE
SAAD01-29/2206735/2009 JOSEFA FERNANDEZ DEL RIO	ESTEPONA
SAAD01-29/2235098/2009 CRISTINA BELLIDO ALONSO	ALHAURÍN EL GRANDE
SAAD01-29/2484247/2009 DOLORES ALVAREZ SALAZAR	MÁLAGA
SAAD01-29/2643983/2010 JOSEFINA BAEZ ROBLES	MÁLAGA
SAAD01-29/2973744/2010 ROSALIA SERRANO GONZALEZ	ALHAURÍN EL GRANDE
SAAD01-29/3123454/2010 JOSE ANTONIO CARO LUQUE	PERIANA

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el art. 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 5 de septiembre de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ANUNCIO de 14 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican diferentes actos administrativos advirtiendo de la caducidad del procedimiento por causa imputable al interesado:

SAAD01-41/154488/2009-01	MATO ÁLVAREZ, CONSOLACIÓN	MAIRENA DEL ALCOR
SAAD01-41/1517560/2009-50	CARTAGENA NAVARRO, MARÍA TERESA	SEVILLA
SAAD01-41/2774435/2010-77	ELIGIO MARTÍNEZ, ANA	SEVILLA
SAAD01-41/2831669/2010-16	GÓMEZ LEÓN, MANUELA	SEVILLA
SAAD01-41/3302813/2010-54	TRUJILLO FERNÁNDEZ, ANTONIA	SEVILLA
SAAD01-41/3301667/2010-22	ROMO BAEZ, ANTONIO	ESPARTINAS
SAAD01-41/3407450/2010-14	DÍAZ QUERIDO, ANTONIA	ÉCIJA
SAAD01-41/3400379/2010-07	PERALTA CONEJO, RAFAEL	CAMAS
SAAD01-41/3471266/2010-21	MADRID ÁLVAREZ, AMILIANO ELOY	SEVILLA
SAAD01-41/3558203/2010-52	GUTIÉRREZ NARANJO, DOLORES	TORREBLANCA SEVILLA
SAAD01-41/3583932/2010-74	GARCÍA DÍAZ, MANUELA	SEVILLA
SAAD01-41/3720993/2010-74	MUÑOZ LEÓN, DOLORES	SEVILLA
SAAD01-41/3722544/2010-65	CARRASCO SÁNCHEZ, MARÍA DOLORES	ALCALÁ DE GUADAÍRA
SAAD01-41/3748023/2010-68	MANCEBO DÍEZ, EDUARDO	BORMUJOS
SAAD01-41/4319071/2011-53	ARCE SEVILLA, OLEGARIO	ÉCIJA

Sevilla, 14 de septiembre de 2011.- El Delegado, Manuel Antonio Gálvez Rodríguez.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible e Información Ambiental, por la que se emplaça para información pública a todos aquellos interesados en el Plan de Medio Ambiente de Andalucía Horizonte 2017, aprobada su formulación por Acuerdo de 7 de junio de 2011, del Consejo de Gobierno.*

La formulación del Plan de Medio Ambiente de Andalucía Horizonte 2017 fue aprobada mediante Acuerdo, de 7 de junio de 2011, del Consejo de Gobierno.